



06.0.4 JMSR/SGC/mv
Asunto: Becas
Postgrado – Curso
2017/2018

CONSEJERIA DE RECURSOS HUMANOS,
ORGANIZACIÓN, EDUCACIÓN Y JUVENTUD
Servicio de Educación y Juventud

SRA. CONSEJERA DE RECURSOS HUMANOS,
ORGANIZACIÓN, EDUCACIÓN Y
JUVENTUD

ASUNTO: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSTGRADO DURANTE EL CURSO 2017/2018.

Que emite la técnica que suscribe, en su calidad de instructora de la **“CONVOCATORIA DE BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSTGRADO DURANTE EL CURSO 2017/2018”**, de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la vigente Ley 38/2003, General de Subvenciones, y en la Base 14ª.6 de la **“Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria”** (en adelante OGS), aprobada por el Pleno Corporativo en sesión de fecha 26 de Septiembre de 2008 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 166, de 26 de Diciembre de 2008.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- La **“CONVOCATORIA DE BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSTGRADO DURANTE EL CURSO 2017/2018”** fue aprobada por Resolución de la Consejera de Recursos Humanos, Organización, Educación y Juventud nº 40/2018 y publicada en el B.O.P. nº 48 de 20 de abril de 2018.

SEGUNDO.- De la documentación contable obrante en el expediente, se desprende la existencia de crédito adecuado y suficiente en el ejercicio 2018, en el que comenzará a surtir efectos la resolución que se dicte en virtud de la presente.

TERCERO.- Se han presentado **117 solicitudes**, proponiéndose conceder las becas de postgrado a todos los solicitantes que reúnen la totalidad de los requisitos requeridos.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

I

Lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, especialmente en sus artículos 22 y siguientes, así como en su Reglamento de desarrollo, y las previsiones de la vigente Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

II

Lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto 2018 de la Corporación, concretamente la Base 33ª, relativa a la concesión de subvenciones.

III

Las previsiones contenidas en la **“Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria”**, aprobada por el Pleno Corporativo en sesión de fecha 26 de septiembre de 2008 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 166, de 26 de diciembre de 2008, así como la



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	Um/Frj0i194Ysi7YqhN0Gw==	Fecha	18/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Um/Frj0i194Ysi7YqhN0Gw=	Página	1/9





06.0.4 JMSR/SGC/mv
Asunto: Becas
Postgrado – Curso
2017/2018

antedicha **“CONVOCATORIA DE BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSTGRADO DURANTE EL CURSO 2017/2018”**, particularmente su artículo 10 relativo a los criterios de valoración para la concesión de las Becas para estudios de Postgrado.

Por cuanto antecede, se PROPONE a V.S., en uso de las facultades ostentadas, PROCEDA AL DICTADO DE RESOLUCIÓN con parte dispositiva del siguiente tenor literal:

PRIMERO.- RESOLVER la **“CONVOCATORIA DE BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSTGRADO DURANTE EL CURSO 2017/2018”**, en la forma que a continuación se expresa, todo ello de conformidad con la relación de detalle que figura en el Anexo que forma parte inseparable de la presente Resolución:

A) ESTIMAR, todas aquellas solicitudes que cumplen la totalidad de los requisitos establecidos, y que se consideran susceptibles de obtener beca en la convocatoria antes mencionada una vez efectuada la valoración (**67 solicitudes**), ascendiendo el importe conjunto de su totalidad a la cantidad de **NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS (90.452,00 Euros)**, en la cuantía correspondiente en cada caso dependiendo del importe abonado en concepto de matrícula, sin exceder, en ningún caso de **DOS MIL EUROS (2.000 Euros)**.

B) DESESTIMAR las solicitudes que no cumplen con la totalidad de los requisitos de la convocatoria o no pueden obtener beca una vez efectuada la valoración (**8 solicitudes**), por los motivos expuestos en cada caso.

C) TENER POR DESISTIDOS, aquellos solicitantes de esta beca (**36 solicitantes**), que no han aportado la documentación requerida dentro del plazo de subsanación o la han presentado defectuosamente.

D) TENER POR INADMITIDOS (8 solicitudes), por los motivos expuestos en cada caso.

TERCERO.- NOTIFICAR mediante el Tablón de Anuncios de la Corporación y en las webs corporativas www.grancanaria.com y www.grancanariajoven.es, la propuesta de Resolución Provisional, a los interesados, significándoles que podrán formular, en el **plazo máximo de 10 días**, las **alegaciones** previstas en el art. 24 de la vigente Ley 38/2003 General de Subvenciones, y en la Base 14ª.5 de la “Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria”, aprobada por el Pleno Corporativo en sesión de fecha 26 de Septiembre de 2008 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 166, de 26 de Diciembre de 2008.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

LA INSTRUCTORA-JEFA DEL SERVICIO,

Juana María Sánchez Rodríguez.



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	Um/Frj0i194Ysi7YqhN0Gw==	Fecha	18/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Um/Frj0i194Ysi7YqhN0Gw=	Página	2/9





06.0.4 JMSR/SGC/mv
Asunto: Becas
Postgrado – Curso
2017/2018

CONSEJERIA DE RECURSOS HUMANOS,
ORGANIZACIÓN, EDUCACIÓN Y JUVENTUD
Servicio de Educación y Juventud

ANEXO DE LA “CONVOCATORIA DE BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSTGRADO, DURANTE EL CURSO 2017/18”, COMPRENSIVO DE LA RELACIÓN CLASIFICADA DE SOLICITUDES QUE SE ESTIMAN (A), DESESTIMAN (B), SE TIENEN POR DESISTIDAS (C), Y POR INADMITIDAS (D)

A) SOLICITUDES ESTIMADAS (67 solicitudes), por cumplir la totalidad de los requisitos de la convocatoria:

INTERESADO	DNI	IMPORTE	ESTUDIOS REALIZADOS
AIDE RODRIGUEZ, NAUZET	78487903N	1.980,00 Euros	Experto Universitario en Fisioterapia Invasiva
ALEMÁN HERRERA, ARMINDA DOLORES	44724024H	1.080,00 Euros	Máster en Formación del Profesorado
ALONSO DE LA PEDREJA, ANABEL	44739605M	2.000,00 Euros	Experto en Asesoría Fiscal
ALONSO GUERRA, AÍDA MARÍA	44729305D	129,06 Euros	Máster en Formación del Profesorado
ALONSO VENTURA, RAFAEL IGNACIO	45350658V	2.000 Euros	Máster en Asesoría Jurídica
APARICIO MARTIN, MANUEL	44309653S	1.290,62 Euros	Máster Universitario en abogacía
BLANCO PERDOMO, NAYRA	44316582K	2.000,00 Euros	Máster en Análisis de Grandes Cantidades de Datos-MBI/Big Data Analytics
CABRERA GALLARDO, ALEJANDRO JOSÉ	44717121S	143,15 Euros	Doctorado en Energía Solar Fotovoltaica
CABRERA RODRÍGUEZ, AXEL	45334696V	820,80 Euros	Máster en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores
CABRERA RODRÍGUEZ, BORJA	45334695Q	1.833,86 Euros	Máster en Ingeniería Industrial
CASTELLANO GARCÍA, CRISTINA	45346601P	1.410,25 Euros	Máster en Soluciones TIC
CASTELLANO QUINTANA, ELIHÚ	45762558X	2.000,00 Euros	Máster en Formación del Profesorado
CASTELLANO QUINTANA, YARIH	45762557D	2.000,00 Euros	Máster en Formación del Profesorado
CEDRÉS MARTEL, LAURA	78500337A	2.000,00 Euros	Máster en Diseño Urbano, Arte, Ciudad y Sociedad
CHELLARAM CHELLARAM, VIKESH GANDHI	78507171Y	2.000 Euros	Máster en Finanzas Internacionales

Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41



Código Seguro De Verificación:	Um/Frj0i194Ysi7YqhN0Gw==	Fecha	18/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Um/Frj0i194Ysi7YqhN0Gw=	Página	3/9





**CONSEJERIA DE RECURSOS HUMANOS,
ORGANIZACIÓN, EDUCACIÓN Y JUVENTUD**
Servicio de Educación y Juventud

06.0.4 JMSR/SGC/mv
Asunto: Becas
Postgrado – Curso
2017/2018

DE OLIVEIRA MATOS, CHRISTINA	49981261F	197,70 Euros	Doctorado de Turismo, Economía y Gestión.
DÍAZ MUÑOZ, JOSE MARÍA	44963410C	1.151,00 Euros	Experto en Español como Segunda Lengua. Alumnado Inmigrante y Currículo Intercultural
DYANGANI OKO, LUIS	54105035L	941,46 Euros	Máster en Relaciones Hispano-Africanas
EGAÑA NKARA, ICIAR	44318168C	758,30 Euros	Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos
ESTUPIÑÁN DÍAZ, JOSÉ MARÍA	42216129C	2.000 Euros	Máster en Prevención de Riesgos Laborales
GARCÍA ORTEGA, PABLO	43292770P	2.000 Euros	Máster en Dirección y Asesoramiento Financiero
GÓNZÁLEZ MORALES, JUAN GABRIEL	44727686T	820,80 Euros	Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial
GUERRA PEÑA, ISABEL	43295473-C	2.000,00 Euros	Máster en Biotecnología Industrial y Ambiental
HEFTI VALERON, PAOLA	78494397C	1.429,00 Euros	Máster en Derechos Humanos
HENRÍQUEZ ARBELO, AARÓN	45773341Y	2.000,00 Euros	Máster en Prevención de Riesgos Laborales
HENRÍQUEZ RODRÍGUEZ, ODÍN	45332680W	820,80 Euros	Máster en Ingeniería Electrónica, Robótica y Automática
HEREDIA HEREDIA, CARMEN	45333104N	264,65 Euros	Doctorado en Islas Atlánticas: Historia, Patrimonio, Marco Jurídico Institucional
HEREDIA HEREDIA, MARÍA	78520388K	234,23 Euros	Doctorado en Islas Atlánticas: Historia, Patrimonio, Marco Jurídico Institucional
HERNÁNDEZ GARCÍA, VERÓNICA	44737173B	1439,64 Euros	Master en Derecho Internacional
HERNÁNDEZ REYES, CORALIA DEL CARMEN	45343052R	1.032,48 Euros	Máster en Formación del Profesorado
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, SARAY	44735009D	800,00 Euros	Experto en Emparentalidad Positiva y Convivencia Familiar
JIMÉNEZ MARTÍN, CLAUDIA	54094916C	2.000 Euros	Máster de Modelización para la Ciencia y la Ingeniería
JIMÉNEZ MARTÍN, OSCAR	54089924L	1.365.13 Euros	Máster en Ingeniería Industrial
JIMÉNEZ PERERA, GABRIEL	44745858W	886,72 Euros	Máster en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	Um/Frj0i194Ysi7YqhN0Gw==	Fecha	18/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Um/Frj0i194Ysi7YqhN0Gw=	Página	4/9





**CONSEJERIA DE RECURSOS HUMANOS,
ORGANIZACIÓN, EDUCACIÓN Y JUVENTUD**
Servicio de Educación y Juventud

06.0.4 JMSR/SGC/mv
Asunto: Becas
Postgrado – Curso
2017/2018

JIMÉNEZ SUÁREZ, ALEJANDRO	78522441G	1.290,60 Euros	Máster en Formación del Profesorado
LIRIA ROMERO, RICARDO ALEXIS	42219182Z	1.973,74	Máster en Ciencias y Tecnología Química
LOURO ALONSO, ADRIÁN	45362131J	1.762,80 Euros	Máster en Ingeniería Informática
MARTÍN LÓPEZ, YANIRA	54135645Q	726,73 Euros	Máster en Dirección de Empresas y Recursos Humanos
MONTESDEOCA GONZÁLEZ, ELENA ISABEL	42861105F	2.000,00 Euros	Máster en Traducción Especializada
MONZÓN FELIPE, CAROLINA	54124910E	1.489,20 Euros	Máster en Marketing y Comercio Internacional
MONZÓN SUÁREZ, CARLA	54106898L	1.250,12 Euros	Máster en Prevención de Riesgos Laborales
MORALES FERNÁNDEZ, BEATRIZ DOMINIQUE	45348301Y	1.032,48 Euros	Máster en Formación del Profesorado
ORTEGA DELGADO, JUAN MANUEL	54090393M	1.788,64 Euros	Máster en Ingeniería Naval y Oceánica
PÉREZ GARCÍA, ANTONIO RUYMAN	45331934S	2.000,00 Euros	Experto en Asesoría Fiscal
QUESADA TACORONTE, JUANA	45770613S	1.335,62	Máster en Formación del Profesorado
QUINTANA DIAZ, RAYCO	44747658P	2.000 Euros	Master en Tecnología Naval
QUINTANA QUINTANA, ELENA	45333210A	2.000 Euros	Experto en Asesoría Fiscal
RAMOS DEL PINO, JOSE MIGUEL	42845749S	331,14 Euros	Doctorado en Psicología
REINA SANTANA, ISAÍ ADRIÁN	42230340V	2.000 Euros	Máster en Derecho Internacional
RIVERO BERMÚDEZ, DAVID	44734773A	820,80 Euros	Máster en Ingeniería Industrial
RIVERO PÉREZ, ANDREA	45777904S	132,33 Euros	Doctorado en Islas Atlánticas, Historia, Patrimonio y Marco Jurídico Institucional
RIVERO VIERA, MARIA INMACULADA	44701576H	825,00 Euros	Experto en Orientación y Formación para el Empleo y Autoempleo
RODRÍGUEZ PÉREZ, NORBERTO JOSÉ	42876048T	2.000 Euros	Máster en Análisis y Visualización de Datos Masivos
ROMERO RÍOS, FRANCISCO JOSÉ	42225573B	1.290,60 Euros	Máster en Formación del Profesorado



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	Um/Frj0i194Ysi7YqhN0Gw==	Fecha	18/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Um/Frj0i194Ysi7YqhN0Gw=	Página	5/9





**CONSEJERIA DE RECURSOS HUMANOS,
ORGANIZACIÓN, EDUCACIÓN Y JUVENTUD**
Servicio de Educación y Juventud

06.0.4 JMSR/SGC/mv
Asunto: Becas
Postgrado – Curso
2017/2018

SÁNCHEZ CABALLERO, JUAN	42218474L	2.000,00 Euros	Máster en Resolución de Conflictos
SANTANA ARVELO, ÁLVARO	54132103Q	2.000,00 Euros	Máster en Antropología Social
SANTANA CABALLERO, IDAIRA	54088461M	900,00 Euros	Experto en Innovación y Tecnología Educativa
SANTANA GONZÁLEZ, ALDARA DEL PINO	54087238R	256,71 Euros	Doctorado en Islas Atlánticas, Historia, Patrimonio y Marco Jurídico Institucional
SANTANA NARANJO, CRISTINA	45354359S	1.290,60 Euros	Máster en Formación del Profesorado
SANTANA PÉREZ, CRISTINA	44739408S	1.448,40 Euros	Máster en Prevención de Riesgos Laborales
SANTANA SANTANA, MIKEL	44734881L	401,12 Euros	Doctorado en Neurociencias
SANTANA ZERPA, CARMEN MARÍA	54123903G	1.290,60 Euros	Máster en Formación del Profesorado
SOSA VEGA, ADRIÁN FRANCISCO	45353781N	1.528,20 Euros	Máster en Ingeniería Industrial
SOCORRO MARRERO, GUILLERMO VALENTÍN	44317494J	456,92 Euros	Máster en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones numéricas en Ingeniería
SUÁREZ ORTEGA, MAR	45340199T	2.000,00 Euros	Máster en Psicología, Especialidad en Psicología del Desarrollo
VEGA LORENZO, SILVIA	44742844R	2.000,00 Euros	Máster en Gestión Deportiva
VEGA MONTERO, JOEL	42245284B	2.000,00 Euros	Máster en Fisioterapia Deportiva

B) SOLICITUDES DESESTIMADAS, por los motivos indicados en cada caso: (6 solicitudes)

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
FLORIDO MARTEL, ISABEL	54094451S	ART. 1.5 DE LA CONVOCATORIA
GONZÁLEZ GALLEGU, MARCOS	44737612J	ART. 1.5 DE LA CONVOCATORIA
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, JAVIER	45334763S	ART. 1.2 DE LA CONVOCATORIA
QUEVEDO GÓMEZ, SCOTT GONZALO	79062296A	ART. 1.5 DE LA CONVOCATORIA
RAMÍREZ HOO-PARÍS, SARAH	78494632W	ART. 1.5 DE LA CONVOCATORIA
REYES MONTESDEOCA, JOSUÉ DOMINGO	44733407V	ART. 1.5 DE LA CONVOCATORIA



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	Um/Frj0i194Ysi7YqhN0Gw==	Fecha	18/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Um/Frj0i194Ysi7YqhN0Gw=	Página	6/9





06.0.4 JMSR/SGC/mv
Asunto: Becas
Postgrado – Curso
2017/2018

CONSEJERIA DE RECURSOS HUMANOS,
ORGANIZACIÓN, EDUCACIÓN Y JUVENTUD
Servicio de Educación y Juventud

C).- SOLICITUDES QUE SE INFORMAN A LOS EFECTOS DE QUE SE TENGAN POR DESISTIDOS, aquellos solicitantes de esta beca (36 solicitudes) que no han aportado la documentación requerida dentro del plazo de subsanación:

APellidos y Nombre	D.N.I.	Motivo de la Deestimación
ABDELFATAH NDIUBNANE, JACOB	45615037B	5.2.2., 5.2.3., 5.2.5. y 5.2.6
AMADOR HERNÁNDEZ, MARÍA ESTHER	44721712Y	5.2.2., 5.2.3., 5.2.5. y 5.2.6.
ANGULO CAMARGO, LEYDI CATHERINE	Y088553BY	5.2.3., 5.2.5. y 5.2.6.
ARMAS OJEDA, DAVINIA	78520230R	5.2.3. y 5.2.6.
BABA EL GANNOUNI, MUSTAPHA	42309363N	Art. 5.2.3. (Renta solicitante), 5.2.4. (Firma no coincide con la del D.N.I.) y 5.2.6.
BEDOYA HERNÁNDEZ, MARIA ISABEL	54070892P	5.2.1, 5.2.2., 5.2.3., 5.2.5. y 5.2.6.
CABRERA SÁNCHEZ, SARAY	78515372L	Art. 5.2.2., 5.2.4. (Firma solicitante), 5.2.5. (compulsa) y 5.2.6
DEL ESTAL GARCÍA, MARIA CARLA	44738494K	5.2.2., 5.2.5. y 5.2.6.
DEL PINO DÍAS, GARA MARÍA	78514292C	Art. 5.2.3. y 5.2.6.
DIAZ DEL ROSARIO, MARTA	43294279 E	5.2.2., 5.2.3. 5.2.5. y 5.2.6.
DÍAZ GUTIÉRREZ, ADAY	45341181Q	5.2.4. y 5.2.5.
DÍAZ RODRÍGUEZ, JORGE	45350262N	5.2.5. y 5.2.6.
FLEITAS RODRÍGUEZ, ALBERTO JOSÉ	54148262Y	Art. 5.2.2., 5.2.4., 5.2.5. y 5.2.6.
GODOY ROSARIO, JOSE ANTONIO	44743590B	Art. 5.2.3. y 5.2.6.
GONZÁLEZ RIVERO, MARIA TERESA	54107674J	Art. 5.2.3., 5.2.5. y 5.2.6.
HERNÁNDEZ BRITO, ADRIÁN	42218797C	Art. 5.2.1., 5.2.2., 5.2.3., 5.2.4., 5.2.5. y 5.2.6.
LÓPEZ SANTANA, SARA	42249832M	5.2.6.



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	Um/Frj0i194Ysi7YqhN0Gw==	Fecha	18/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Um/Frj0i194Ysi7YqhN0Gw=	Página	7/9





**CONSEJERIA DE RECURSOS HUMANOS,
ORGANIZACIÓN, EDUCACIÓN Y JUVENTUD**
Servicio de Educación y Juventud

06.0.4 JMSR/SGC/mv
Asunto: Becas
Postgrado – Curso
2017/2018

MARRERO SUÁREZ, CRISTINA	45776304W	Art. 5.2.1., 5.2.2., 5.2.3., 5.2.4, 5.2.5. y 5.2.6
MEDINA RAMÍREZ, RAQUEL IRINA	42219458Z	5.2.2., 5.2.4., 5.2.5. y 5.2.6.
MENDOZA AGUIAR, MÓNICA DEL PINO	45352353X	5.2.2., 5.2.3., 5.2.4., 5.2.5. y 5.2.6.
MENDOZA AGUIAR, NOELIA	43292368C	5.2.2., 5.2.3., 5.2.5. y 5.2.6.
MORALES VEGA, FABIÁN	78495154H	5.2.3 (Madre, abuela y conviviente), 5.2.5 y 5.2.6.
NARANJO SUÁREZ, YESSICA	78494982F	ANEXO II, Art. 5.2.2., y 5.2.3.
PÉREZ GARCÍA, CATHAYSA	44721796K	5.2.3.
PÉREZ GARCÍA, GARA	54085850Q	Art. 5.2.2., 5.2.3. (Renta solicitante), 5.2.4. y 5.2.5.
QUESADA TACORONTE, JUANA	45770613S	Art. 5.2.1., 5.2.2., 5.2.3., 5.2.5. y 5.2.6
RIVERO SUÁREZ, JAVIER	45770542J	5.2.3.
RODRÍGUEZ BÁEZ, JUAN FRANCISCO	42868718F	Art. 5.2.3., 5.2.5. y 5.2.6.
RODRÍGUEZ VEGA, DÁCIL	45774614Z	5.2.3.
SALIDO MACHADO, ELENA	44734605L	2.2.2. y 5.2.6.
SÁNCHEZ LEÓN, ANTONIO	42245175V	5.2.3.
SANCHO CORTÉZ, BEATRIZ	73104515G	5.2.5. y 5.2.6.
SUÁREZ FALCÓN, DANIEL BRUNO	44749781S	Art. 5.2.2., 5.2.5. y 5.2.6
SUÁREZ SUÁREZ, ANDREA	42217941S	5.2.5.
VASNANI VASNANI, BHAVNA	45374287W	5.2.3. y 5.2.6.
YÁÑEZ SANTANA, IVAN JOSÉ	45367292E	5.2.6.



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	Um/Frj0i194Ysi7YqhN0Gw==	Fecha	18/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Um/Frj0i194Ysi7YqhN0Gw=	Página	8/9





06.0.4 JMSR/SGC/mv
Asunto: Becas
Postgrado – Curso
2017/2018

**CONSEJERIA DE RECURSOS HUMANOS,
ORGANIZACIÓN, EDUCACIÓN Y JUVENTUD**
Servicio de Educación y Juventud

D) Solicitudes INADMITIDAS (8), por los motivos expuestos en cada caso.

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	MOTIVO
ARTILES LORENZO, FERNANDO	54163841Z	NO ES UN POSGRADO
CASTRO RUBIO, PATRICIA	54173782L	NO ES UN POSGRADO
FLORES MOLINA, MARÍA BEGOÑA	78475098H	NO ES UN POSGRADO
IBÁÑEZ DOMÍNGUEZ, CARLA	44728194W	FUERA DE PLAZO
MARTÍNEZ ÁLAMO, ELENA	45768174Z	NO ES UN POSGRADO
MORENO BURGOS, MARCOS	78499445P	FUERA DE PLAZO
RODRÍGUEZ CABRERA, CLAUDIA MARÍA	45393655G	NO ES UN POSGRADO
AMIN RAFAT GOUSHESH, AMANI	54067114W	NO ES UN POSGRADO

SIGNIFICADO DE CLAVES NUMÉRICAS

5.2.	ANEXO I SOLICITUD
5.2.1.	D.N.I. O TARJETA DE RESIDENCIA EN VIGOR
5.2.2.	CERTIFICADO DE RESIDENCIA / ANTIGÜEDAD COLECTIVO
5.2.3.	ANEXO II DECLARAC. ECONÓM. / RENTA / ANEXO III
5.2.4.	IMPRESO DE ALTA/MODIFICACIÓN A TERCEROS
5.2.5.	CERTIFICADO EXPEDIENTE ACADÉMICO - NOTAS
5.2.6.	MATRÍCULA POSTGRADO 2.017/18
5.2.7.	PAGO TOTAL DE LA MATRÍCULA

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

LA INSTRUCTORA-JEFA DEL SERVICIO,

Juana María Sánchez Rodríguez.



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	Um/Frj0i194Ysi7YqhN0Gw==	Fecha	18/09/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Um/Frj0i194Ysi7YqhN0Gw=	Página	9/9

